



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N° 101

23 de marzo de 2021

Firma del Convenio Específico Tripartito para Práctica Profesional

El viernes 19 de marzo de 2021 se realizó la firma del Convenio Específico Tripartito entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador, para realizar Práctica Profesional Docente, periodo 2021- 2026. Con base en este Convenio los estudiantes de dichas Facultades ejecutarán prácticas pre profesionales docentes en el Sistema Educativo Ecuatoriano en sectores urbanos, urbano-marginales y rurales adscritos a la Subsecretaría de Educación del Municipio de Quito.

Yolanda Villalba, Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, expresó que la firma conjunta apostó a un trabajo conjunto del equipo técnico y humano que posibilitó que este sueño se cristalice para cada uno de los involucrados. Un sueño para construir un mejor espacio para los estudiantes en Vinculación con la comunidad y seguir escalando peldaños para lograr el Título Universitario tan anhelado. Este acto invita a los involucrados a ser agentes transformadores para un futuro mejor en la educación de la niñez y juventud del país, y la de los jóvenes universitarios que hoy están a la expectativa de ingresar, a través de la virtualidad, al sistema educativo municipal.

Los Objetivos Específicos del Convenio son:

- Desarrollar prácticas pre profesionales de Vinculación con la Comunidad orientadas a potenciar la gestión docente y el acompañamiento a las instituciones educativas Fiscales del sistema de Educación Ecuatoriano.
- Apoyar la gestión en aula de las comunidades educativas participantes, aplicando Tecnologías de la Información y Comunicación y apoyo psicopedagógico a niñas, niños y adolescentes.
- Aplicar procesos de investigación - acción participativa en las instituciones educativas involucradas para responder a problemas y necesidades socioeducativas presentes en escuelas y comunidades.
- Diseñar un Modelo de Gestión Operativa Unificada de las prácticas pre profesionales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, que contribuya a la formación integral de sus estudiantes.
- Fomentar el desarrollo adecuado de la actividad física, el deporte, la recreación desde las unidades educativas del país hacia la comunidad.

El PhD. Guillermo Terán Acosta, Decano de la Facultad de Filosofía, indicó que este proceso histórico de firma de un Convenio entre las dos Instituciones, genera una alianza estratégica y destaca el compromiso de construir este sueño, esta utopía. Se cierra este proceso con el propósito de servicio como Universidad en la tan delicada y dedicada tarea que es la educación. Así se rinde cuentas a la sociedad ecuatoriana y se responde a los más vulnerables del país.

El MSc. Fernando Rosero Duque, Decano de la Facultad de Cultura Física, recalcó que el Convenio tendrá vigencia de 5 años (2021-2026). Fortalecerá capacidades e intereses docentes del estudiantado de las carreras y desarrollará procesos educativos innovadores. Afirmó que la tarea de educar se aprende educando y aplicando herramientas de apoyo a la niñez y juventud.